

PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA PERSONAS DESEMPLEADAS 2018

ACCION FORMATIVA (CPI MF) ¹	NIVEL ²	MODALIDAD	DURACION ³	HORARIO ⁴	INICIO PREVISTO ⁴	FIN PREVISTO ⁴	PLAZO SOLICITUD
HOTA0108 OPERACIONES BÁSICAS DE PISOS EN ALOJAMIENTOS	1	Presencial	390 h (80)	L-V 9:30 a 14:30 h	Septiembre 2018	Diciembre 2018	Hasta completar plazas
HOTR0208 OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	1	Presencial	300 h (80)	L-V 9:30 a 14:30 h	Septiembre 2018	Noviembre 2018	Hasta completar plazas
MF1057_2 INGLÉS PROFESIONAL PARA TURISMO	2	Presencial	90 h	L-V 10:00 a 13:00 h	Septiembre 2018	Noviembre 2018	Hasta completar plazas
MF1051_2 INGLÉS PROFESIONAL PARA SERVICIOS DE RESTAURACIÓN	2	Presencial	90 h	L-V 16:00 a 19:00 h	Septiembre 2018	Noviembre 2018	Hasta completar plazas
MF1111_2 LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL PARA SERVICIOS DE RESTAURACIÓN (ALEMÁN)	2	Presencial	90 h	L-V 16:00 a 18:00 h	Septiembre 2018	Noviembre 2018	Hasta completar plazas

- (1) CP corresponde al certificado de profesionalidad/ MF corresponde al módulo formativo
- (2) Requisitos mínimos de acceso: Nivel de cualificación 1: no se exigen requisitos académicos. Sin embargo, a las personas que no acrediten ninguna formación se les realizará una prueba de nivel sobre acreditación de competencias lingüísticas y matemáticas que garantice que la persona podrá seguir con el debido aprovechamiento la formación que se le va a impartir. El resultado de la prueba será de Apto / No apto. Solo aquellos candidatos que resulten aptos pasarán a ser objeto de baremación. Nivel de cualificación 2: el alumnado deberá disponer de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, o bien estar en posesión de un certificado de profesionalidad del mismo nivel del módulo o módulos formativos y/o del certificado de profesionalidad al que desea acceder, o en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel I de la misma familia y área profesional para el nivel 2, o cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o bien haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas.
- (3) Se añaden entre paréntesis las horas de duración del módulo de prácticas profesionales no laborales que marca el CP. Al total de horas del certificado hay que sumar las correspondientes a la formación complementaria básica
- (4) Tanto el horario como la fecha de inicio son previstos

Las personas interesadas en participar deben cumplimentar la correspondiente solicitud, que pueden descargar a través de <http://eshaex.es/> o en la web <http://extremaduratrabajo.gobex.es/>, y presentarla por cualquiera de los siguientes medios: Directamente en la Escuela (en horario de 9:00 a 14:00 h y de 16:00 a 20:00 h), en su Centro de empleo más cercano o por correo electrónico a formacion.eshaex@extremaduratrabajo.net.

Deberá aportarse junto a la solicitud **CV actualizado y copia de documentación acreditativa** de la información consignada en la solicitud. No se aceptarán solicitudes con la documentación incompleta. Aquellas personas que estén interesadas en el uso de la Residencia, deberán indicarlo en la solicitud.

A todas las personas preseleccionadas se les realizará una entrevista personal.

(NOTA: La Escuela no se hace responsable de las solicitudes presentadas por Registro que lleguen fuera de plazo)

MÁS INFORMACIÓN:

Avenida del Río, s/n. 06800 Mérida (Badajoz) Tlf. 924 488 100
 E-mail: [eshaex@extremaduratrabajo.net/](mailto:eshaex@extremaduratrabajo.net) formacion.eshaex@extremaduratrabajo.net